



Merece ser destacado cómo Morente vislumbra que las raíces de la crisis intelectual de nuestro tiempo son de origen filosófico: concretamente el olvido o la subversión de la Metafísica. El olvido del ser proviene en último término del olvido —o la ausencia intencionada— de Dios. Sin Él, es decir, sin la admisión de la Creación y la Providencia no será posible averiguar el sentido último de nuestra existencia y de la Historia.

En definitiva, encontramos en la doctrina del Prof. García Morente un caso paradigmático, tras su conversión, de la relación circular entre la fe cristiana y la razón filosófica. Pensamos, y es nuestro deseo, que se deberá prestar una atención aún mayor de la que se ha dado hasta ahora en el desarrollo de su pensamiento en beneficio de la búsqueda de la Verdad. Y esto a pesar de algunos elementos caducos que se encuentran en su obra como es el de una defectuosa inculturización de la Fe, como ha subrayado el prof. Redondo.

Eduardo PELÁEZ LÓPEZ
Colegio Mayor la Alameda
c/ Micer Mascó, 29
46010 Valencia
edpelaez2002@yahoo.es

Los *exempla* femeninos en San Ambrosio*

En ocasiones, al estudiar autores pertenecientes a un cierto sector del feminismo, da la impresión de que en la antigüedad cristiana sólo encuentran motivos de escándalo. Entre esos autores los hay quienes afirman, por ejemplo, que para san Jerónimo los rasgos característicos de la mujer son su debilidad mental y su falta de fortaleza; o que entre las enseñanzas más relevantes de san Juan Crisóstomo está la recomendación a los hombres de huir de las mujeres para no contagiarse de los vicios propios del sexo femenino. El juicio sobre san Ambrosio no suele ser muy diverso: se le señala como un obispo que procuró conservar la situación de marginación de la mujer, aunque se le reconoce un poco más de moderación¹.

Ante esta situación surge una pregunta un poco ansiosa: realmente, ¿los primeros siglos cristianos son siglos perdidos para el feminismo? ¿No hay nada bueno y útil para nuestra actual situación?

* Texto leído por el Autor en la discusión pública de su tesis doctoral en la Universidad de Navarra, el día 29 de junio de 2001, ante el tribunal compuesto por: Dr. Domingo Ramos-Lissón (presidente), Dr. Marcelo Merino, Dra. Jutta Burggraf, Dra. Elisa Luque (vocales); Dra. Elisabeth Reinhardt (secretaria).

1. Por ejemplo cfr. Elizabeth A. CLARK, *Ideology, History and the Construction of «woman» in Late Ancient Christianity*, en «Journal of Early Christian Studies» 2 (1994) 166-178.

1. Nuestro interés se centraba concretamente en la investigación del papel desarrollado por los *exempla* femeninos en la predicación ambrosiana. Aunque desde el comienzo nos parecía que los *exempla* llevaban en sí una carga teológica y moral considerable, había que desear la posibilidad de que el empleo del *exemplum* buscara solamente la *augmentatio rhetorica*.

Una vez demostrado el peso específico de los modelos de conducta, podíamos pasar al núcleo del estudio: analizar la imagen de mujer virtuosa que ofrece cada *exemplum* por separado y todos en su conjunto. Dada la amplitud y la naturaleza de los escritos de nuestro Autor, juzgamos necesario emplear todos sus textos, para entresacar las diferentes presentaciones de cada paradigma, tratando de conservar su contexto propio². Así, hemos tomado en cuenta la cronología de las obras de san Ambrosio, la temática en que se encontraba inserto cada *exemplum*, etc. Por otro lado, la naturaleza misma del *exemplum* —la ilustración de un modo de vida que atraiga y mueva a su imitación— pide un análisis que podemos llamar «descriptivo-narrativo». De este modo pensamos que se consigue iluminar la riqueza teológica y ética del *exemplum*, al tiempo que se conserva su carácter *unificador* y *vivo*.

2. Restaba por determinar el esquema —el índice— que seguiría el estudio. Decidimos que el primer capítulo debería ser introductorio, y lo dividimos en tres partes, tratando, en la primera de ellas, de conocer la situación de la mujer en la época. Así, realizamos un breve estudio sobre las condiciones de vida y la consideración jurídica de la mujer del siglo IV. Nos encontramos que las leyes más discriminatorias hacia la mujer habían ido cayendo en desuso, y se aplicaban de forma desigual en el imperio. Sin embargo, las condiciones de vida de las mujeres pobres eran frecuentemente degradantes. En las letras, las corrientes misóginas —verdaderos tópicos— siguen encontrando su expresión en todo tipo de literatura, salvo muy contadas excepciones.

La segunda parte del primer capítulo la dedicamos a profundizar en la concepción de la mujer en san Ambrosio. Se trata de un estudio sobre la mujer *in genere*, o, por decir así, en abstracto, pues el resto de la tesis se enfoca a mujeres concretas e identificables. El papel de la mujer en el pecado original, en la historia de la salvación, y también su relación con el varón fueron algunos de los temas estudiados. Hemos procurado abordar estos argumentos con especial atención y con una mirada crítica, pues en nuestro Autor se encuentran reflexiones y modos de decir difícilmente compatibles con la comprensión cristiana de la mujer y la feminidad.

2. Para la mayoría de los escritos ambrosianos se han utilizado las ediciones críticas contenidas en los volúmenes 32, 62, 64, 73, 78, 79 y 82 del CSEL de Viena. Para los tratados *Exhortatio virginitatis*, *De institutione virginis* y *De virginitate*, hemos utilizado el texto establecido por Franco GORI, que aparece en el volumen 14/II de la obra *Sancti Ambrosii Episcopi Mediolanensis Opera Omnia* (en *Studia Patristica Mediolanensia*); en el volumen 13 de la misma colección se ofrece el texto sugerido por Gabriel BANTERLE para el tratado *De Officiis*, que también hemos manejado. Para los tratados *De viduis* y *De virginibus*, hemos empleado la edición crítica de Domingo RAMOS-LISSÓN, en *Fuentes Patristicas* (Madrid), volumen 12. Finalmente, hemos tomado el texto ofrecido por Jacques FONTAINE en su obra sobre los himnos del Obispo de Milán.

Efectivamente, al lado de afirmaciones de la igual dignidad humana y sobrenatural de la mujer y del hombre, en nuestro Autor hemos encontrado algunas expresiones que pueden denotar una cierta inferioridad de la mujer. No resulta nueva esta situación, ni para el feminismo ni para la patrología³. Por un lado, las limitaciones derivadas de una antropología platonizada, donde el ser humano suele ser concebido como un alma asexual en un cuerpo femenino o masculino, ha llevado a nuestro Autor a algunas interpretaciones confusas de los relatos de la creación y del pecado original. Por otro lado, la misoginia propia de la cultura de la época ha quedado plasmada en diversos textos ambrosianos, muchas veces dentro de un contexto exhortativo o apologético.

Particularmente hemos tenido dificultades al intentar comprender el significado de las categorías de varón y mujer contenidas en algunos tratados exegeticos. En esta tarea han resultado útiles los estudios acerca de Filón y su influencia en nuestro Autor.

Antes de continuar, cabe hacer una puntualización. Hemos señalado en notas a pie de página las aclaraciones que nos parecieron pertinentes, para facilitar al lector moderno la comprensión de los textos que más pueden desconcertar o hasta escandalizar. Pero hemos evitado toda actitud apologética; el trabajo está realizado bajo la hipótesis de que en el pensamiento de san Ambrosio se encuentran aspectos que se han visto ya superados por el feminismo más solvente. Así, hemos procurado dejar constancia de estos argumentos, e intentar conciliarlos —cuando ha resultado posible— con la globalidad del pensamiento ambrosiano. En más de una ocasión, debido al carácter en ocasiones fragmentario de sus escritos, se trataba de afirmaciones aisladas o casi aisladas.

Me interesa ahora explicar el sentido de la sección que cierra el capítulo I. En el título de la tesis nos encontramos ya con la palabra *exemplum*, por lo que nos pareció necesario profundizar brevemente en esta figura retórica. Utilizando estudios sobre los más importantes retóricos de la antigüedad hemos tratado de describir la teoría alrededor del *exemplum*, y el uso que le da nuestro Autor. De este modo hemos procurado realizar el resto del trabajo con un orden que no violente la naturaleza propia del *exemplum*.

3. Después de un necesario primer capítulo introductivo, se nos ofrecían dos posibles modos de organizar el resto del trabajo. Una opción era dividirlo en tres capítulos donde se reunieran respectivamente, los *exempla* provenientes del Antiguo Testamento, los del Nuevo Testamento y aquellos hagiográficos. Un segundo modo de orientar la tesis era agrupar los *exempla* según se tratase de un modelo de mujer virgen, casada o viuda. Como digo, ambos caminos resultaban válidos, y puede decirse que hasta complementarios. Por un lado, el conocimiento y el amor de san Ambrosio por las Escrituras invitaba a dejar constancia del orden diverso de cada Testamento en la agrupación de los *exempla*. Pero no menos contundente resultaba el hecho de que el Obispo milanés hubiera sido el gran impulsor de la virginidad y de la viudedad en Occidente, y que entre sus escritos se cuenten cuatro tratados dedicados a las vírgenes y uno a las viudas.

3. Cfr. Kari E. BØRRESEN, *Recent and Current Research on Women in the Christian Tradition*, en «*Studia Patristica*» 29 (1997) 224-231.

Enfrentados a esta decisión —o sea, al modo de dividir los capítulos—, en un primer momento nos decantamos por seguir la división entre ejemplos extraídos del Antiguo Testamento, del Nuevo Testamento y los hagiográficos. Al analizar los resultados preliminares a los que llegábamos, nos dimos cuenta que, como era de esperar, había una cierta diferencia entre los ejemplos del Antiguo y del Nuevo Testamento. Sin embargo, la flexibilidad con que Ambrosio utiliza esos ejemplos dificultaba trazar un esquema coherente basado en la fuente de cada modelo. Por ejemplo, si exceptuamos a santa María, todos los ejemplos de mujeres casadas provienen del Antiguo Testamento. Entre las viudas las hay del Antiguo y del Nuevo Testamento; finalmente, exceptuando a la Madre del Señor, todas las vírgenes son mártires de los primeros siglos, aunque también existen dos del Antiguo Testamento, como figura de la virginidad que llegaría con Cristo. Ante este hecho surgieron dos cuestiones principales: ¿San Ambrosio no daba importancia a la novedad del matrimonio cristiano, puesto que sus modelos de conducta son todos del Antiguo Testamento? Y si hablamos de la viudedad, ¿no se trata de una vocación propiamente cristiana? Si es así, ¿por qué cita ejemplos del Antiguo Testamento? En suma, la cuestión era ésta: ¿La fuente de cada *exemplum* tiene un sentido radical y determinante? ¿Es válido extraer consecuencias teológicas?

Después de una detenida reflexión, nos dimos cuenta que no podían sacarse reglas generales. La santidad del matrimonio sancionada por Cristo estaba clara en el pensamiento de nuestro Autor. Además, el carácter específicamente cristiano de la viudedad resulta innegable. Este hecho nos llevó a cambiar el esquema de la Tesis, dividiendo los tres capítulos más importantes en modelos de vírgenes, viudas y mujeres casadas, y ofreciendo las aclaraciones propias a cada *exemplum*. Nos pareció que de este modo sería más fácil cumplir nuestro cometido: analizar la imagen de mujer virtuosa que se desprende de los *exempla* ambrosianos.

4. Un aspecto que merece ser señalado ahora es la importancia que hemos procurado dar a la investigación sobre las fuentes. De este modo nos parecía que podíamos destacar mejor las contribuciones propias de nuestro Autor. Gracias a este estudio podemos afirmar que, en el planteamiento de los modelos de conducta de las viudas y las vírgenes, san Ambrosio se distingue de los latinos Tertuliano, Cipriano y Jerónimo, y de los griegos Capadocios, contemporáneos suyos. Sin embargo, en el estilo de vida propuesto, en el talante, en los motivos y en los *exempla* empleados, ofrece interesantes semejanzas con san Juan Crisóstomo, y sobre todo, aunque en partes más claramente delimitadas, con san Atanasio.

Podemos decir que es particularmente en la forma —que es también fondo— donde, a través de sus tratados, san Ambrosio contribuye a innovar la vida y disciplina de las vírgenes en la Iglesia. Los modelos de conducta que sugiere nuestro Autor presentan la teología de la virginidad de un modo particularmente rico y sugerente. En estos *exempla* vivos se exalta sobre todo la belleza de las virtudes y el atractivo de la vida de las vírgenes. San Ambrosio atempera el tono tradicionalmente acre del *topos* de los *onera coniugalia*, y enfatiza más bien el carácter de audaz libertad que implica la elección de la virginidad, libertad que se sella con el martirio, cúlmen y paradigma de la entrega virginal. Sus *exempla* de vírgenes son extensos y cuidados, y permiten considerar los frutos propios de esta elección en toda su riqueza: la fortaleza, la madurez, la soberanía ante lo terreno y, por medio de



diálogos y oraciones de las propias protagonistas, una tierna intimidad con el Esposo. También en los *exempla* de vírgenes puede constatarse con mayor seguridad el modo de vida de aquellas mujeres jóvenes que habían decidido permanecer vírgenes, sin recibir el velo condecoratorio. Sin embargo, no cabe duda que a san Ambrosio le resulta particularmente querida la virginidad consagrada, y es ésta la que se propone promover.

Un aporte particularmente importante a la teología de la virginidad en Occidente es su asimilación de la teología mariana de san Atanasio y de toda la tradición Oriental. San Ambrosio amplía las consideraciones atanasianas sobre la relación entre la virginidad cristiana y la virginidad de santa María, relaciones que apuntan hacia una conexión más allá de su sentido modélico o paradigmático. También san Jerónimo deja constancia de esta doctrina, en sus disputas contra los impugnadores de la virginidad perpetua de María.

5. Según la investigación bibliográfica que hemos realizado, los estudios sobre la viudedad en el pensamiento ambrosiano son aún escasos, y por esta razón algunos aspectos de relevancia se conocen todavía poco. En este sentido podemos afirmar que tal vez, entre los aspectos más relevantes que nuestro estudio de los modelos femeninos ha esclarecido, se encuentren aquellos relacionados con la práctica de la viudedad cristiana en san Ambrosio y en la Antigüedad.

Efectivamente, tal vez pasando por alto las diferencias entre san Ambrosio y otros Padres anteriores o contemporáneos, algunos estudiosos de importancia han señalado que para nuestro Autor, entre los motivos más importantes para vivir la viudedad, se encontraba la repugnancia de las segundas nupcias y su creencia de que el vínculo entre marido y mujer conservaba su fuerza aún después de la muerte⁴. Los *exempla* de viudas que hemos estudiado han servido para ilustrar la asimilación entre virginidad y viudedad, y la verdadera raíz de los motivos que mueven a las mujeres cristianas a adoptar estas diversas formas de continencia.

Para conocer mejor la disciplina que guiaba la vida de las viudas, alguna vez han resultado esclarecedores los escritos del Crisóstomo sobre las viudas. En efecto, tanto Ambrosio como el Crisóstomo aplican las indicaciones paulinas sobre la vida de las viudas en modo similar. La edad de las viudas, la hospitalidad y su papel en la comunidad adquieren contornos más definidos al estudiar los escritos de ambos autores sobre la virginidad.

Existe un aspecto importante pero difícil de conciliar con la más reciente investigación teológica sobre la mujer: la doctrina sobre la mayor debilidad o *infirmas* del sexo femenino. Se trata de otro *topos* presente en nuestro Autor, y que ha sido muy estudiado por autores feministas⁵. San Ambrosio se enfrenta con este argumento al demostrar que esta «debilidad» es en realidad inexistente, y lo hace a través de *exempla* de mujeres que han

4. Resulta especialmente importante el estudio de Antonio V. NAZZARO, *La vedovanza nel cristianesimo antico*, en «Annali della Facoltà di Letteratura e Filosofia della Università di Napoli» 14 (1983-1984) 1-30.

5. Por ejemplo cfr. Suzanne DIXON, *Infirmas sexus: Womanly Weakness in Roman Law*, en «Tijdschrift voor Rechts-geschiedenis/Revue d'Histoire du droit/The Legal History Review» 52 (1984) 343-371.



demostrado su gran fortaleza interior. Según parece, algunas mujeres esgrimían la excusa de la debilidad del sexo para no abrazar la viudedad o la virginidad. Los *exempla* de vírgenes y viudas también nos han proporcionado argumentos para verificar si el pensamiento filoniano sobre la masculinidad y la feminidad presente en nuestro Autor, tendría repercusiones al momento de considerar las mujeres y los varones reales. Estos aspectos más negativos, que han tenido su espacio en nuestro estudio, han sido valorados a la luz que arrojan los *exempla* de mujeres virtuosas.

6. Pasamos así a las mujeres casadas. El matrimonio no es un argumento central en los escritos ambrosianos, pero no cabe duda que está presente. Ante algunos que denigraban la santidad matrimonial, san Ambrosio ofrece el ejemplo de mujeres que han sido santas en el matrimonio.

Los modelos de mujeres casadas ilustran la vida virtuosa de la mujer casada. De estas mujeres, algunas virtudes destacan de modo especial, como la castidad, el pudor y la fidelidad al marido. También tienen mucha importancia la sabiduría, la fortaleza interior y la piedad hacia Dios. La sujeción al marido no tiene un matiz de servilismo, sino que es manifestación de un respeto que ha de ser recíproco. Los motivos de esa sujeción en ocasiones se concretan en que la mujer ha sido la primera en pecar. Esta idea se ve contrastada con otras en donde resulta patente que la culpabilidad del varón y la mujer es igual.

Por otro lado, la centralidad de la mujer en la vida familiar queda particularmente reflejada en la educación de los hijos, en su fortaleza para superar los obstáculos y para sostener al marido en momentos difíciles. Aunque no incluimos a Santa María en el capítulo de mujeres casadas, no cabe duda que también es modelo para ellas. Por otro lado, hemos mostrado la debilidad de los argumentos en favor de la hipótesis que sugiere que, para Ambrosio, el matrimonio de María con José no era un verdadero matrimonio.

7. En resumen, la metodología seguida en este trabajo realizado bajo la oportuna dirección del Prof. Domingo Ramos-Lissón, puede considerarse como un acercamiento eficaz a la vocación y dignidad de la mujer en el pensamiento de san Ambrosio. Las aportaciones que acabo de reseñar pueden tener un carácter sobre todo complementario a los abundantes y muchas veces profundos estudios que hay sobre la virginidad, la viudedad y el matrimonio en la doctrina de nuestro Autor. Al mismo tiempo, hemos quedado convencidos que el verdadero feminismo puede encontrar inspiración fecunda para su investigación y su aplicación también en la doctrina de los Padres, y en concreto en san Ambrosio de Milán. De este modo, con un esfuerzo científico dotado de un sano sentido crítico, se podrá dejar de lado todo aquello que ya ha quedado superado, y se podrá adoptar, con creatividad, la vitalidad del pensamiento de los primeros siglos cristianos, también en un tema tan relevante, como es el feminismo.

Fernando VERA ZORRILLA

Ricardo Margáin 220 sur
Col. Valle del Campestre
66225 Monterrey, México
188354@exatec.itesm.mx